

PARTIDO DEMOCRÁTICO “SOMOS PERÚ”



PLAN DE GOBIERNO

PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN – LA LIBERTAD

2019-2022

ABIMAEI SEGURA ROMERO

**CANDIDATO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ
CARRIÓN**

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el JNE en torno a la presentación de Planes de Gobierno Municipal Local; estructurado de modo pertinente, para el periodo 2019-2022 teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros; con enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura; enmarcándose en las políticas de estado del acuerdo nacional y el deber político de vocación de servicio que profesamos.

El presente Plan de Gobierno Municipal del partido político democrático “Somos Perú” para la Provincia de Sánchez Carrión, constituye una herramienta de gestión que promueve el desarrollo sostenible de un territorio, de este modo atender las diversas necesidades de la ciudadanía a fin de mejorar la calidad de vida de la población. El resumen que presentamos ante la opinión pública, así mismo, al organismo electoral para su pertinente para su consideración y aceptación; siendo la Visión al 2022: “Ser una Municipalidad líder que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa; posicionando a provincia de Sánchez Carrión, como una ciudad ordenada, transitable, segura, moderna, inclusiva, tecnológica, turística, saludable, Deportiva y con cadena productiva, donde se fomente la cultura e Identidad”; y la Misión: “Brindar servicios de calidad con transparencia y tecnología en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora”.

Este trabajo está basado en los objetivos del plan provincial de desarrollo concertado y los diagnósticos situacionales realizados por el INEI amparado en la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; así mismo planteada por profesionales independientes tanto en la zona urbana como rural teniendo en cuenta las transferencias municipales, el presupuesto participativo y capacidad de gestión para atraer otros presupuestos.

En tal sentido, el Plan tiene también como fin la satisfacción oportuna y conveniente de los ciudadanos de Sánchez Carrión respecto de los servicios municipales que brinda la Municipalidad Provincial; por ello instalaremos un gobierno municipal eficiente, eficaz, transparente y predispuesto a escuchar en todo momento a la comunidad. El ejercicio de gobernar apropiadamente depende de dos aspectos fundamentales: voluntad política y calidad técnica de los servicios públicos. El primer aspecto solo será puesto en evidencia si la ciudadanía otorga a la candidatura del Partido Democrático Somos Perú, bajo el liderazgo del profesor Abimael Segura Romero, la responsabilidad de gobernar y trabajar por el pueblo de durante los próximos cuatro años fiscales. El segundo aspecto referido a la calidad de los servicios públicos, para el correcto ejercicio de gobernar, es indispensable ejecutar acciones concretas de gobierno ligando las propuestas con la gestión, por ello el equipo técnico del Partido Democrático Somos Perú, ha proyectado un conjunto realista de ideas factibles de realizar a fin de garantizar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de la provincia de Sánchez Carrión y de su distrito capital. El conjunto de propuestas está debidamente ajustado por el contexto macro fiscal para utilizar eficientemente los recursos en nuestro futuro gobierno.

Trabajaremos con especial espíritu emprendedor y democrático para proporcionar al poblador el mejor servicio ciudadano. Pondremos en práctica una política de comunicación abierta y diálogo multilateral transformando la relación Municipio – Ciudadano en clara opción por el desarrollo de capacidades humanas. De ahí que es oportuno destacar el presente Plan como una verdadera planificación gerencial-comunal, con una línea base orientadora y un marco contextualizado a cada uno de los Centros Poblados, Caseríos, Distritos de nuestra provincia; ya que de ellos mismos emerge la ponencia magistral de sus experiencias, expectativas, demandas, recursos naturales que poseen, transitabilidad de Puerto Terrestre pro turismo, sentimientos gratos a la mama pacha, y necesidades de prioridad integral.

Prof. ABIMAEI SEGURA ROMERO

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

INDICE

I. IDEARIO: PRINCIPIOS Y VALORES DE SOMOSPERÚ

II. DATOS GENERALES

2.1. Antecedentes Históricos

2.2. Ubicación Geográfica

2.3. Límites

III. VISIÓN Y MISIÓN

IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

V. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS FODA

VI. LINEAMIENTOS POLÍTICOS

VII. DIMENSIONES DE DESARROLLO

6.1. Social

6.2. Económico

6.3. Ambiental

6.4. Institucional

VIII. RECURSOS

IX. EVALUACIÓN

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN 2019-2022

I. IDEARIO: PRINCIPIOS Y VALORES DE “SOMOS PERÚ”

II. DATOS GENERALES

2.1. UBICACION GEOGRAFICA:

La provincia de Sánchez Carrión abarca gran parte de la serranía de la región de La Libertad, albergando en su interior a 08 distritos como son: Cochorco, Chugay, Sarín, Sartimbamba, Marcabal, Curgos, Sanagoran y Huamachuco, que a su vez es la capital distrital y centro productivo económico y comercial.

Huamachuco, capital de la provincia de Sánchez Carrión a una altura de 3169msnm y a una distancia de 181 Km de la capital regional; Trujillo- La Libertad.

2.2. LIMITES:

Región : La Libertad
Provincia : Sánchez Carrión
Por el Norte : Cajabamba
Por el Sur : Quiruvilca-Santiago de Chuco
Por el Este : Pataz-Bolivar
Por el Oeste : Otuzco

III. VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN:

Insertar a la provincia de Sánchez Carrión al desarrollo económico sostenible de la región y el país con un soporte de capital humano comprometido con el progreso y la innovación, capaz de transformar su realidad en beneficio propio y de su vecindario.

MISIÓN:

Consolidar los planes estratégicos de desarrollo en el marco sostenible utilizando el potencial de recursos naturales agropecuarios, culturales y humanos para convertirla en un pueblo moderno próspero y seguro.

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

La Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas – ONU, detalla los 17 objetivos del milenio que deben tomarse en cuenta para alcanzar el desarrollo de una comunidad local y nacional determinando así el *marco supranacional* que el Estado peruano -en sus tres niveles de gobierno- debe considerar para planificar el desarrollo sostenible. En tal sentido, el presente Plan de Gobierno expone los 17 objetivos y los incorpora como elementos sustantivos para el desarrollo de Trujillo. Los objetivos son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resistentes, promover la industrialización inclusiva y Sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, recistentes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo sostenible.

V. DIAGNÓSTICO Y ANALISIS FODA:

VI. LINEAMIENTOS POLÍTICOS:

Para ejercer buen gobierno se debe planificar programas y proyectos prioritarios; pero como requisito previo a la planificación debemos necesariamente articular y alinear los planes institucionales municipales distritales y provincial con el Plan Bicentenario articulado con el Plan de Desarrollo Concertado al 2021 que plasma los Ejes Estratégicos por los cuales deben pasar las políticas de intervención de nuestro futuro gobierno. Estos Ejes son:

Eje Estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas

Trabajaremos para democratizar la sociedad de la provincia de Sánchez Carrión a base de impulsar el desarrollo humano y una lucha frontal contra la pobreza, lucha articulada a un sistema de justicia para todos. ¿Cómo?:

- Garantizando el respeto irrestricto y la vigencia de los derechos fundamentales.
- Poniendo en práctica la legislación de nuestra competencia para hacer operativos los derechos fundamentales.
- Desterrando el trabajo infantil y adolescente.
- Sensibilizando y educando a la sociedad para generar núcleos familiares fuertes.
- Promoviendo la verdadera participación de los habitantes en los presupuestos participativos.
- Teniendo una política de diversidad cultural para crear las condiciones y contexto donde cada habitante se sienta libre de practicar el estilo de vida que le genere satisfacción.
- Fortaleciendo la administración de justicia competente a la municipalidad.
- Facilitando a los habitantes en condiciones de pobreza y extrema pobreza los medios que les permita superar sus limitaciones.

Eje Estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios

Impulsaremos la educación, salud, servicios públicos, seguridad ciudadana e inversión social y calidad de gasto. Esto mediante la inversión pública en proyectos de inversión y programas de desarrollo. ¿Cómo?:

- Asegurando el acceso y conclusión de la educación básica regular a los niños y adolescentes de la provincia.
- Eliminando las brechas de calidad educativa entre instituciones privadas y públicas.
- Incrementando la cobertura de educación básica regular en la provincia.
- Garantizando el aseguramiento universal en salud.

- Fomentando campañas de prevención y control de enfermedades transmisibles.
- Incrementando el acceso a redes domiciliarias de agua y desagüe.
- Incrementando la recolección y disposición final de residuos sólidos.
- Previniendo, disuadiendo y sancionando aquellas conductas y prácticas que perturben la paz, libertad y armonía de los habitantes.

Eje Estratégico 3: Estado y gobernabilidad

Trabajaremos para reformar el Estado teniendo como norte una correcta gobernabilidad. ¿Cómo?:

- Mejorando la capacidad de gestión en la administración de la municipalidad.
- Asegurando la presencia de la municipalidad en todo el territorio de la provincia.
- Teniendo como práctica la valoración y fortalecimiento de nuestro mejores servidores públicos.
- Impulsando mecanismo de participación ciudadana en las decisiones públicas.
- Concertando y planificando la visión a futuro de la provincia.
- Fortaleciendo la capacidad municipal en la protección del patrimonio cultural provincial.

Eje Estratégico 4: Economía, competitividad y empleo

Promoveremos el crecimiento económico y el empleo para elevar la competitividad de la provincia de Sánchez Carrión, con visión agro-exportadora. ¿Cómo?:

- Promoviendo la inversión pública en vías públicas que permitan el acceso a mercados.

- Reduciendo la vulnerabilidad de los cultivos frente a eventos externos o climatológicos.
- Promoviendo estrategias de recaudación fiscal
- Potenciando y haciendo atractiva aquellas actividades económicas.
- Gestionando la articulación de nichos de mercado con productores.
- Promoviendo la producción exportable y conglomeración de productores.
- Reduciendo la informalidad económica.
- Capacitando sobre empleabilidad a los habitantes en edad de realizar actividad económica.

Eje Estratégico 5: Desarrollo regional e Infraestructura

Hacer efectiva la descentralización del Estado dotando de la Infraestructura y equipamiento necesario a la provincia de Sánchez Carrión. ¿Cómo?:

- Fortaleciendo el desarrollo de actividades basadas en las potencialidades y ventajas comparativas de la provincia.
- Identificando activos productivos y potencialidades.
- Impulsando la formación de ciudades intermedias para una correcta provisión de los servicios básicos.
- Gestionando con el Gobierno Regional de La Libertad la promoción de la inversión en infraestructura de transporte, agua, desagüe y energía.
- Diversificando la producción mediante cadenas productivas.

Eje Estratégico 6: Recursos naturales y ambiente

Promoveremos el uso eficiente de los recursos naturales, como también una correcta gestión de la calidad ambiental. ¿Cómo?:

- Aprovechando y manejando sosteniblemente los recursos naturales.
- Mejorando la calidad del agua y suelo.

- Asegurando la disponibilidad suficiente de agua en todo el territorio.
- Implementando un sistema de gestión ambiental.

VII. DIMENSIONES DE DESARROLLO PROVINCIAL:

Todo pueblo enmarca su desarrollo en espacios denominados dimensiones que a su vez contienen componentes estratégicos dependiendo de su naturaleza y característica los mismos que se adaptan a los diferentes grupos sociales de acuerdo a sus necesidades y peculiaridades sociales siendo las siguientes:

-SOCIAL

-ECONÓMICA

-AMBIENTAL

-INSTITUCIONAL

7.1 DIMENSIÓN SOCIAL

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | COMPONENTE | PROBLEMATICA | ACCIONES DE ATENCIÓN |
|--|-------------------|---|---|
| Impulsar la equidad y la calidad de la educación para todos. | EDUCACIÓN | Poco apoyo al desarrollo e impulso a la educación pública y atención a los factores que la condicionan. | <ul style="list-style-type: none">• Fortalecer y poner en marcha el proyecto educativo provincial diseñando la propuesta pedagógica local• Combate a la desnutrición infantil- mejoramiento del vaso de leche y complementación con productos de la zona, con el acompañamiento de un plan integral de nutrición y profesionales especializados en el tema.• Continuar con la construcción de infraestructura educativa integral con equipos multimedia y red de internet a las instituciones urbanas y rurales accesibles.• Creación del centro de capacitación y especialización docente municipal, que sea capaz de monitorear y realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de competencias pedagógicas.• Premiación y estimulación en convenio con UGEL-SC y MINEDU a docentes, redes educativas o institucionales destacadas con pasantías a diferentes partes del Perú |

| | | | |
|---|--------------------------|---|---|
| | | | <p>y el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulso a la gestión de ampliación y creación del servicio educativo en zonas donde no existe. • Apoyo total a estudiantes destacados en ciencias y/o diferentes disciplinas deportivas. • Persistir y liderar las gestiones para el funcionamiento y consolidación de la UNCA. • Firmar convenios interinstitucionales que permitan la descentralización a nuestra ciudad de institutos de formación técnica como SENCICO y SENATI. • Integrar a los jóvenes estudiantes universitarios al trabajo incentivado en la municipalidad provincial. |
| <p>Recuperación de las costumbres y tradiciones y patrimonio arqueológico, fortaleciendo la identidad cultural de la población.</p> | <p>CULTURA Y TURISMO</p> | <p>Pérdida de la identidad cultural</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Subgerencia de Cultura y Turismo. • Formulación y ejecución del plan de desarrollo cultural y turístico para Huamachuco con un fondo para la recuperación de la cultura viva inmaterial, costumbres tradiciones. <p>CULTURA VIVA (inmaterial) COSTUMBRES - Danzas Típicas, Platos Típicos, Vestimentas, Artesanías</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>TRADICIONES- Cuentos, Leyendas, poesía, Parada de Gallardete, Carnaval autóctono</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar el fondo editorial provincial para la producción de Textos de nuestra historia, de la Provincia de Sánchez Carrión (documentado) incluirlo en el currículo educativo. • Creación del Centro de danzas autóctonas • Realización de juegos florales anuales • Recuperación del BLOQUE CULTURAL asignándole presupuesto (13 Asociaciones) <ul style="list-style-type: none"> - Cantantes, compositores, marcos musicales Cerámica - Serigrafía - Danzas - Escritores - Tejidos - Pintores y Escultores - Teatro, etc. <p>INFRAESTRUCTURA CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convertir al ex mercado en el Centro Cultural de Sánchez Carrión bloque cultural, proyectándose la |
|--|--|--|---|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>construcción de infraestructura moderna.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción del coliseo municipal (local 10 de Julio ▪ Restauración del teatro municipal Recuperación de espacios históricos <p>Renovación de mobiliario, Sistema de luces, audio video con alta tecnología/sistema acústico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación del coso taurino, reconstrucción de pisos, ss.hh. techo, luces, camerinos, escenario. <p>CASA DE LA CULTURA: (Academias) Música, Teatro, Pintura, artesanías, canto, danza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de presupuesto: • pago de docentes y logística • Fortalecer con nuevos espacios de formación: Oratoria, Declamación. • Capacitar a los talentos locales para contratarlo como docente formadores • Elaboración y proyección de reportajes de nuestras costumbres a nivel nacional (imagen institucional) |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> • Convenio con MINCETUR, PROMPERU, etc, para difusión de nuestra cultura • Proyección del Calendario artístico cultural anual de Sánchez Carrión • Fortalecimiento de los Wuamachukos, Chacu, y el relanzamiento del Waman Raymy • Promoción de artistas folclóricos en medios locales a cargo de la Municipalidad <p>PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de las Pampas de Purrumpampa, convirtiéndolo en un gran espacio ecológico natural. <p>ARQUEOLOGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la gestión de incremento presupuestal de UE-007^a fin de lograr más avance en la recuperación y puesta en valor del patrimonio arqueológico local. <p>COLONIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de un nuevo proceso de recuperación de la casa de Sánchez Carrión • Asumir el compromiso de velar por la conservación del campanario, casa de arcos |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|----------------------|---|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de las ordenanzas y normas que permitan la estricta conservación del centro histórico |
| Impulsar el desarrollo de estilos de vida saludable en las familias | DEPORTE Y RECREACIÓN | Ausencia de espacios naturales de recreación. | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Complejos recreacionales deportivos multiusos con gras sintético y juegos recreativos en los sectores vecinales de nuestra ciudad. • Construcción del centro ecológico recreacional de Purrumpampa. • Recuperación y construcción de parques recreativos ecológicos pantanos de Cahuadán, cataratas de payamarca y escalinatas al mirador del cerro Cacañan. • Fortaleceremos la academia municipal multidisciplinaria. |
| Elevar el acceso a la salud integral preventiva de las personas con calidad y calidez del servicio | SALUD | <p><u>Niños menores de 5 años</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición infantil • Iras y EDAS <p>Anemia nutricional</p> <p><u>Adolescentes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición crónica <p>Embarazo adolescentes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar proyectos de intervención directa en la familia y comunidad <ul style="list-style-type: none"> ✓ Viviendas saludables ✓ Estilos de vida saludables. • Proyecto de intervención preventiva promocional en la II.EE. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contrato de personal de salud (nutricionistas) por distrito (w con Qualiwarma) ✓ Contrato de personal de psicología en cada distrito y Huamachuco. Seguir con el w q vienen realizando en las i.e. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p><u>Jóvenes</u></p> <p>Cefalea tensional Bajo peso en el embarazo Problemas gástricos.</p> <p><u>Adulto</u></p> <p>Enfermedades transmisibles no Lumbagos Problemas gástricos</p> <p><u>Adulto mayor</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • HTA, Diabetes mellitus | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar y ejecutar proyectos preventivos por riesgo ocupacional en la MPSC- <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar los riesgos ocupacionales en las diferentes áreas de W e intervenir previniendo así los Accidentes Laborales. ✓ Realizar exámenes periódicos a los Ws de la MPSC. • CONTINUAR CON LA INTERVENCION DE MONITOREO Y SUPERVISION A LOS DIFERENTES CENTROS COMERCIALES PARA VELAR POR LA CALIDAD DE ATECNION AL USUARIO. • Específicamente lugares de expendio de comida y alimentos de primera necesidad. • CREAR CENTROS DE RECREACION PARA PROMOVER LA INTEGRACION FAMILIAR Y OCUPACION JUVENIL • APOYAR A LOS PROGRAMAS NACIONALES ORIENTADOS AL BIENESTAR DE NUESTROS ANCIANOS • Pensión 65 • PROMOVER MEDIANTE ALIANZAS ESTRATEGICAS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y RECREACIÓN DESTINADOS A TODOS LOS GRUPOS ETAREOS • TODO PROYECTO DEBE GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL TIEMPO) |
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Índice de mortalidad materna y Aumento de casos de TBC | <ul style="list-style-type: none"> • CREAR ESPACIOS DE SENSIBILIZACIÓN A TODA LA CIUDADANIA. • Spots Televisivos y radiales. • |
| | | <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con EE.SS. Nuevos y equipados | <ul style="list-style-type: none"> • EJECUTAR EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | (reconocidos renaes) • Equipamiento con movilidad (ambulancias) | HLP. • EJECUTAR LA CONTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE P.S. CHOQUIZONGUILLO Y LA ARENA |
| | | • Falta de RR.HH. En el HLP y algunos EE.SS. Reconocidos • Profesionales especialistas para el HLP (II -1) | • GESTIONAR LA CONTRATACION A TRAVEZ DE GERESA DE PERSONAL ESPECIALISTA PARA EL HLP • PERSONAL DE SALUD PARA P.S. RECONOCIDOS. |
| | | • Trochas carrosables y carreteras en pésimo estado lo cual imposibilitan el traslado oportuno de los PCTS. | • Ejecutar el plan de mejoramiento de rutas de salud poblacional. |

7.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | COMPONENTE | PROBLEMÁTICA | ACCIONES DE ATENCIÓN |
|----------------------|-------------------------|--------------|---|
| | TURISMO | | |
| | AGRICULTURA Y GANADERÍA | | <ul style="list-style-type: none"> • Creación de la gerencia de desarrollo agropecuario impulso de la gran inversión en riego • Mejoramiento de procompite • Proyecto de forestación provincial a |

| | | | |
|--|------------------------------------|--|--|
| | | | <p>gran escala en partes altas para salvaguardar los colchones hídricos.</p> |
| | MINERÍA | | <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento para su formalización y control de medio ambiente. |
| Fortalecer la competitividad de las actividades económicas | PYMES Y COMERCIO AMBULATORIO | | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción del mercado moderno central • Organización del micromercado ambulatorio interno • Apoyo directo a mototaxistas |
| | TRANSPORTE | | <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del plan de semaforización y transitabilidad urbana • Construcción de dos modernos terminales terrestres |
| | | | |

7.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | COMPONENTE | PROBLEMÁTICA | ACCIONES DE ATENCIÓN |
|--|--------------------|---|--|
| <p>Planificar y gestionar el territorio. Fortaleciendo los sistemas locales de gestión ambiental</p> | <p>TERRITORIAL</p> | <p>Crecimiento desordenado de la ciudad de Huamachuco</p> | <p>Programa de ordenamiento territorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la oficina de catastro con técnicos y equipos adecuados articulando el trabajo en conjunto con la oficina de ceplant. • Actualización plan director catastral de la ciudad Huamachuco (2012) de crecimiento urbanístico que permita el crecimiento ordenado de la población. • Aplicación rígida de las normas de conservación del centro histórico sin contemplaciones. • Ejecutar el Plan de Zonificación económica productiva provincial • Ejecutar la zonificación ambiental ALA inventario recursos y colchones hídricos para su conservación. • Diseño y construcción de las vías de Evitamiento de Huamachuco. evita el ingreso de vehículos pesados al centro de la ciudad. • Incremento presupuestal a los concejos vecinales. • Formular e implementar el nuevo plan de transitabilidad |

| | | | |
|--|--------------------------|--------------------------------|--|
| | | | vial urbana |
| Fortalecer los sistemas locales de gestión ambiental | BIODIVERSIDAD Y ECOLOGÍA | Deficiente gestión de residuos | <p>Promover la construcción y operación de la planta de tratamiento de residuos orgánicos, inorgánicos y hospitalarios</p> <p>Promover la construcción y operación de la planta de tratamiento de escombros</p> <p>Promover la construcción y operación de un relleno sanitario</p> <p>Dotar de elementos a la población para la segregación de residuos en fuente</p> <p>Revisión de tarifas de cobranza por servicios ambientales.</p> |

7.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | COMPONENTE | PROBLEMÁTICA | ACCIONES DE ATENCIÓN |
|----------------------|------------|----------------------|---|
| Establecer | CLIMA | Escasas políticas de | <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de un buen clima |

| | | | |
|---|----------------------|--|---|
| <p>redes de integración institucional y multisectorial.</p> | <p>INSTITUCIONAL</p> | <p>inclusión gubernamental para promover la participación activa de la sociedad civil organizada y compromiso ciudadano de los funcionarios municipales.</p> | <p>institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reorganización institucional con la participación del personal municipal, rescatando sus capacitaciones. • Implementación de políticas de control y fiscalización a los funcionarios y trabajadores municipales, midiendo la producción y buen trato al usuario pudiendo someterse a procesos de reajuste y reorganización a fin de rendir los resultados y logros de objetivos. • Incorporación de nuevas gerencias y subgerencias al organigrama institucional. <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de desarrollo agropecuario. • Sub gerencia de cultura. • Sub gerencia de seguridad ciudadana. • Órgano municipal desconcentrado de saneamiento. • Oficina de apoyo al usuario. |
|---|----------------------|--|---|



